

CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA, PLENO DOMINIO

LA REGISTRADORA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL CIRCULO DE POPAYAN,

Que para efecto de lo dispuesto por el artículo 375 de la Ley 1564 de 2014 y en virtud de lo solicitado, mediante turno de certificado con radicación N°. 2018-120-1-72264,

CERTIFICA:

PRIMERO: Que de acuerdo con la información y datos suministrados por la Doctora **CONSTANZA CECILIA AMAYA GONZALEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No.39.558.259 de Girardot - Cundinamarca, titular de la tarjeta profesional No.291.577 del C.S.J., quien actúa en condición de apoderada judicial de **RODRIGO QUINAYAS QUINAYAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 76.321.430, de Popayán.

Se consultaron los sistemas de información de esta oficina, y se encontró el número de Matrícula Inmobiliaria **120-24011** asignada al inmueble objeto de la solicitud de Certificado Especial, Tipo de Predio Urbano, denominado "LOTE EN EL PUNTO DE LOS TEJARES" ubicado en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca.

SEGUNDO: El inmueble mencionado en el numeral anterior, objeto de la búsqueda con los datos ofrecidos en el documento aportado por el usuario, Certificado Catastral Especial No. 1396-854761-66705-0, expedido por el IGAC, el día 28 de septiembre de 2018, identificado con el número predial 01-04-00-00-0001-0058-0-00-00-0000, denominado "dirección K 3 29 312" ubicado en Popayán - Cauca, identificado con número de Matrícula Inmobiliaria **120-24011** y de acuerdo a su tradición, se pudo establecer que los actuales propietarios de Derechos reales de dominio son los señores: CANENCIO CASTRO OSCAR, CANENCIO MAYA MANUEL JOSE, CANENCIO NAVIA PATRICIA, CANENCIO NAVIA LILIANA, CANENCIO CASTRO ORLANDO, CANENCIO CASTRO LILIAN, CANENCIO NAVIA ASTRID, CANENCIO NAVIA FATIMA, CANENCIO NAVIA ROCIO, CANENCIO NAVIA VICTOR HUGO, CANENCIO QUINTERO JUAN CARLOS, CANENCIO GOMEZ JAIME, CANENCIO GUEVARA CARLOS ARIEL, CANENCIO GUEVARA JANNETH, CANENCIO GUEVARA LUZ ELLY, CANENCIO CASTRO MARIA ENNA, CANENCIO CASTRO AMANDA, GOMEZ CANENCIO GIOVANNI, GOMEZ CANENCIO INGRID MARGARETH, GOMEZ CANENCIO DIANA ELIZABETH, GOMEZ CANENCIO MARIA ALEXANDRA, GOMEZ CANENCIO MARIA XIMENA. Los citados Derechos de Dominio fueron adquiridos según

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 9-13 - PBX +57 (2)824-15-38
Popayán, Cauca - Colombia
E-mail: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co
<http://www.supernotariado.gov.co>



Certificado
N° GP 174-1

Sentencia 061 de 30-03-1995 del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Popayán.
(Anotación 15, folio 120-24011).

Se anexa Certificado de Tradición del predio inscrito en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. **120-24011**, el cual es parte integrante de esta certificación.

Popayán, diciembre dieciocho (18) de dos mil dieciocho (2018). Derechos \$35.300, Ley 1579 01-10-2012, Resolución 2854 de 16-03-2018, Radicación 2017-120-1-72264.

Doris Avilés

DORIS AMPARO AVILES FIESCO
Registradora de Instrumentos Públicos del Círculo de Popayán

Preparo: Gustavo Paz
Reviso: Doris Avilés



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 9-13 - PBX +57 (2824) 411111
Popayán, Cauca - Colombia
E-mail: ofiregispopayan@supernotariado.gov.co
<http://www.supernotariado.gov.co>